

# MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

---

## EL ARTE CRISTIANO.

---

### LA MÚSICA SACRA.

---

#### I.

La música, como todo cuanto sea interpretado y producido por el sentimiento de lo Bello, tiene entre sí, como parte constitutiva de su razon de ser una relacion de armonía que lo enlaza, lo une y lo confunde en una misma esencia. Mas aun, de esa mútua relacion íntima, si puede así decirse, brilla como en débil reflejo, pálido destello de una perfeccion de la Belleza Suma; tan grande, tan incomprendible, tan suprema, que el limitado esfuerzo de la inteligencia humana necesita del concurso de toda su razon, y de todos los medios de espresion del sentimiento para poder graduar la distancia que les separa.

El asunto que me propuse, además de su mucha dificultad, tiene gran interés, sobre el cual, y las fatales consecuencias de su incomprendible descuido, seria muy conveniente fijasen su atencion las personas que ejerciendo el sagrado ministerio del sacerdocio, generalmente desconocen por completo, las mas sencillas nociones de ese Arte sublime, los mas sucintos datos de su historia, y las consideracio-

nes mas ligeras de su influencia y transcendencia referentes al culto. Por eso me propongo, fundado sobre esta reseña histórica, y fijada mi atención sobre la usual música, emitir algunas apreciaciones y consideraciones, que nada tendrán de rígidas por mucho que puedan parecerlo, porque el abuso exige el fuerte correctivo que no está en mi mano aplicarle: el abuso afecta á la sublimidad y pureza del culto; el abuso afecta á lo sagrado del santuario; llevado al mayor grado de escándalo, por ignorancia de unos y atrevimiento de otros, el abuso afecta al decoro debido á Dios.

Sobre esta ligera indicacion se puede calcular la importancia del asunto, y la transcendental consecuencia de su casi completo abandono.

Para poder entrar en materia, procediendo con cierto orden, será preciso sentar algunos precedentes, y despues tender una mirada sobre la historia.

Pregunto pues. ¿Qué es música? un ruido. Pero el ruido ¿es música? la respuesta aun es sencilla, porque aun cuando efectivamente la música es un ruido, no á todo y cualquier ruido se da el nombre de música. Mas aun: al oido mas duro, mas torpe en la percepcion, le hiere la música, y sabe siempre distinguir si es una música triste, marcial, ó risueña ó placentera, sacra ó profana.

Pero al preguntar cuales deben ser las condiciones de estilo y de carácter que debe tener la música para concurrir como medio de expresion del sentimiento á un objeto dado, y hasta que punto puede el efecto musical completar el objeto propuesto, podria ser ya muy embarazoso contestar con acertada precision.

Es cierto que la música en sí es un ruido, pero es un ordenado ruido.

En la obra del Creador omnipotente, existe como principio, el movimiento: á este principio esencial obedece el universo entero: todos sus componentes están sugetos á esta ley: y en su consecuencia, del conjunto de todo brota y se produce el ruido: desde el imperceptible choque de los átomos, desde el delicadísimo zumbido del diminuto insecto,

el gorgojo de los pájaros, el melancólico canto del cisne, el agudo graznar del águila, el tremendo rugido de la fiera, el imponente bramido del océano y el pavoroso retumbar del trueno..... desde el silvido del huracán, el rumor de la catarata, hasta el murmullo de la cristalina fuente, y apacible susurrar del airecillo jugueteando con las hojas del árbol y las delicadas flores..... hasta las modulaciones de la voz humana; en la subdivisión de todo, y en todo el conjunto de la naturaleza hallaremos la extensión completa del ruido, perfectamente armonizado. La inteligencia humana, que de por sí nada material puede crear, no creó el ruido para formar con él la música: únicamente se sirvió de él, para formarla, ordenándolo.

El hombre, este ser creado á imagen y semejanza de Dios, excelente sobre las demás creaciones que constituyen esta reducida fracción del universo, dotado de inteligencia, razón, y sentimiento, dotado de un espíritu inmortal, y de una voz cuyas articulaciones son susceptibles de expresión y de imitación, cuya modulación convenientemente educada puede adquirir un maravilloso perfeccionamiento..... el hombre desde el primer instante de su creación, debió hacer uso de la delicadeza de sus sentidos, debió verse obligado en fuerza de aquella sensación, á manifestar y expresar el efecto producido en su ser, y seguramente por medio del don de la palabra, que es de lo primero de que nos habla la Sagrada Escritura, ántes que de la creación de la mujer, podemos deducir, que el ruido, la modulación, el sonido, base de la música, es el germen primitivo del arte como expresión del sentimiento.

Así pues, el sentimiento no puede expresarse, ni demostrarse, ni comunicarse, por el simple medio de un ruido: es necesario que un orden conveniente concorra al objeto de esa expresión.

La música es sonido: el orden, el arreglo, la elección de los sonidos armónicos, es la música. Dice un gran sabio historiador crítico, que así como las demás artes, la arquitectura, la escultura y la pintura son la expresión del orden en el espacio, la música es la expresión del orden en el

tiempo. Pero para llegar á esa ordenada perfeccion ¡cuántos años y cuántas generaciones! ¿Por qué tanto tiempo y tantos esfuerzos para una cosa que nos parece hoy sencilla en fuerza de sernos usual? Para comprenderlo es preciso considerar las dificultades vencidas, y que para ello se necesitó el concurso de muchas inteligencias.

Las demas manifestaciones del arte se producen por medio de la materia, por eso necesitan espacio: pero en esta la inteligencia espresó de aquel modo un ideal y puso en armonia el ideal y el sentimiento valiéndose de otro sentido, por eso necesita tiempo: así la música fundada sobre un medio completamente distinto hasta el punto de sernos perceptible por medio de otro sentido, aun cuando concurra al mismo objeto se diferencia completamente de todo lo demas, y sin embargo como hija y producto del mismo sentimiento con sus demás hermanas como entre queridos individuos de una propia familia vive, y vive en perfectísima armonía.

Siendo casi inmaterial, la música por su propia condicion, fué llamada á interpretar mas fiel y sensiblemente que las demás artes el sentimiento del espíritu: y como del alma es imposible separar, ni sofocar, ni mucho ménos extinguir el sentimiento religioso, resulta que la música está en perfecta consonancia con la natural tendencia del hombre: resulta que no es posible la estincion de esa delicada manifestacion artística: resulta, que donde haya un pequeño fracmento social, existirá mas ó ménos perfecta la música.

Y si en la creacion entera existe el movimiento, si de este nace el ruido, y del ruido los sonidos, y de los sonidos la cadencia melódica, ó la armonía del contraste..... ¿cómo era posible que el hombre no fijase en ello su atencion, y que la humanidad no escogiese ese sublime medio para espresar lo mas puro y elevado de su sentimiento? Así lo hizo.

Entre los pueblos mas bárbaros, se tiene alguna idea del canto; ni uno siquiera de esos pueblos ménos civilizados carece de instrumentos ruidosos con los cuales forma una

música especial, á la altura ó bajeza de su inteligencia, con la cual acompañan las ceremonias de su religion, de su idolatría, de sus sacrificios, de sus festividades, ó de sus empresas guerreras. Todos los pueblos han conservado la tradicion histórica de sus memorables sucesos por medio de populares cantos ó poemas, ó baladas, que al fin la armonía poética viene á ser una música. De lo cual se deduce, que necesariamente la música vocal debió conocerse y practicarse ántes que la instrumental.

La Sagrada Escritura, (Génesis cap. IV ver. 21) es decir, en los primeros tiempos del hombre nos dice, que *Jubál fué padre de los que tañen citara y órgano; añadiéndose en la nota el primero de todos tañedor de instrumentos*, y que las palabras hebreas pueden significar todo género de instrumentos de cuerdas y de aire que acompañan el canto.

Varios pueblos atribuyen tambien la invencion de la música á distintos personajes: los egipcios, á Hermes ó á Osiris: los indios, á Brahama: los chinos, á Fou-Ti, su primer rey que reinaba dicen 2436 años ántes de Jesucristo: los griegos con mas confusion, respecto á su inventor, pero dándole una antigüedad de cerca de 2000 años ántes de nuestra era, los unos, á las Musas, y otros á Apolo, á Cadmo, á Orfeo, etc., etc. El primer dato que se presenta en la historiá de la música referente á la instrumental, es la flauta de Pau..... de la cual el verdadero nombre es Syrinx..... los unos dicen que constituian ese tosco instrumento siete tubos, de paja, caña, madera, y despues de hueso, otros dicen que eran de doce á diez y seis tubos, y que armonizaban por terceras, unidos uno junto á otro, de menor á mayor, los cuales por medio del soplo producian diferentes silvidos..... en pocas palabras, es el sencillo juguete cuya composicion mas ó ménos afinada está al alcance de cualquiera, y que muchos de nosotros hemos arreglado diferentes veces: este es el primer rudimento de la instrumentacion musical citado por la historia como el mas antiguo dato. Y ese tosco, imperfecto, y sencillo instrumento, vino á dar con el tiempo la idea de los

grandes órganos cuya complicada armonía y potente vibración produce en nuestros templos el gran acorde con el canto sacro. Porque aun cuando la Sagrada Escritura diga que Jubál fué padre de los que tañen citara y órgano, no se debe interpretar literalmente su significacion, entendiendo por la palabra órgano esos perfeccionados instrumentos músicos, cuya majestuosa combinacion de voces, tonos, y registros oímos con religiosa complacencia, sino que, como la nota indica y espresa, debe entenderse aquel versículo, que Jubál fué el padre, el que dió ser á los que se dedicaron á la música, á tocar los mas toscos aparatos musicales, los instrumentos arreglados y organizados de modo para producir ruido y sonido.

En la culta, sabia y artistica Grecia, no era posible que, procedise de donde procediera, pasase desapercibida la música como medio de espresion del sentimiento de lo bello y de lo sublime: y así fué que Tamiris y Talés, y Temio y Terpandro y Laso, y luego Pitágoras y Platon se dedicaron á los trabajos del perfeccionamiento de la música; dando á esta palabra una acepcion mucho mas estensa de la que se le da en el dia, con divisiones y subdivisiones, distinguiendo sus caracteres y aplicacion: como por ejemplo la música teórica ó contemplativa, la activa ó práctica, la aritmética, ó armonía de nombres, la armónica, de los sonidos, intérvalos ó sistemas, la rhytmica, del movimiento, melopea, rhytmopea, etc., etc.

Los romanos, hasta el reinado de Augusto no empezaron á fijar su atencion en las composiciones musicales: ántes no conocian como instrumentos músicos otra cosa que la tibia, nombre genérico de una porcion de instrumentos, hechos de caña, madera, hueso, metal, con emboadura y agujeros para los sonidos: esos tubos ó cilindros imperfectos por su puesto, eran lo que son en el dia el flageolet, el clarinete, el oboe, la flauta y el fagot, con la particularidad que algunas de esas tibias eran dobles, del mismo diámetro y de igual tono, y otras dobles tambien, desiguales y con diferente diapason, tocadas á la vez por diestros músicos. Conocieron tambien los romanos la trom-

peta de guerra, la cual no era mas que una sencilla bocina, formada de un cuerno, ó de un caracol de mar, ó de un tubo de bronce con embocadura y boca acampanada: y como instrumentos de percusion, que significa golpear, el pandero, los platillos y campanillas.

Los hebreos al contrario, desde los primeros tiempos cultivaron la música y el canto: así lo atestiguan los cánticos de Moisés, las trompetas de Josué en Jericó, los Salmos de David, en especial el XXXII cuando dice «Alabad al Señor con la cítara: tañedle salmos con el salterio de diez cuerdas.—Cantadle á él un cántico nuevo: tañedle salmos diestramente acompañados de voces.» La música estaba íntimamente unida á sus ceremonias religiosas: no creo necesario aducir mas datos para demostrarlo, porque la historia del pueblo escogido es muy conocida.

No podríamos examinar las costumbres de ningun pueblo, sin encontrar en él la música íntimamente relacionada, ligada y unida á su religion, y á las ceremonias de su culto. Los primeros cristianos imitaron á los judíos en lo tocante á la música sacra, sus oraciones, sus rezos, sus cantos en la oscuridad de las catacumbas, serian seguramente faltos de órden, de melodía, de ritmo y armonía, pero indudablemente serian ricos, riquísimos en sentimiento. Y de allí arranca el origen del canto llano, creado y tal vez mejor dicho arreglado por S. Ambrosio, durante el siglo IV, es decir, á raiz de la persecucion del cristianismo, de aquellos tres primeros siglos de prueba tremenda.

Así pues, podemos considerar que el canto llano arreglado por S. Ambrosio, y conocido tambien por *canto Ambrosiano* es el punto de partida para tratar de la *Música Sacra*. ¿Pero ese arreglo del *canto cristiano* ó como tambien se dice propiamente *canto llano* verificado por San Ambrosio, procedia de un requisito histórico litúrgico, y venia á llenar una necesidad? Sí: ambas cosas á la vez. Es principio cierto, que ni la Iglesia, ni los estados, ni la sociedad, jamas proceden á una reforma, jamas realizan un proyecto, jamas se dejan llevar de una aspiracion si á ello no les impulsa poderosamente una necesidad.

Desde los primeros días de la Iglesia, estuvo en uso, entre los cristianos, reunidos en religiosas asambleas, cantar los salmos: y bajo una inspiración especial algunos fervorosos fieles improvisaban algunos cantos á imitación de los de Moisés, Débora, Zacarías, Simeon y otros.

Esta práctica de la primitiva Iglesia no podía pasar desapercibida para los escritores paganos, y así Plinio el joven nos habla de su «Salmodia alternada en alabanza del Cristo que adoraban como á su Dios.»

Los Santos Padres y los primeros concilios nos hablan de ese canto: lo reseñan, y lo esplican de un modo muy detallado; yo me concretaré á lo esencial para no ser molesto: me propongo únicamente dar una idea de que este asunto tiene una historia, un interés y una transcendencia importante, y al mismo tiempo se ignora, se desconoce y se descuida; y de esa ignorancia, desconocimiento y descuido resulta un grave perjuicio á la pureza de la liturgia, á la sublimidad del culto, al sagrado del santuario, y al decoro debido á Dios.

¿En qué consistía pues ese primitivo canto llano? San Ignacio mártir, uno de los primeros padres de la Iglesia, discípulo de S. Pedro, y obispo de Antioquía, instituyó en su diócesis un canto alternado, tal como entendió en una vision, ejecutado por voces angélicas. S. Basilio lo introdujo en su Iglesia de Cesarea, y cuando se le reprochó aquella novedad, el gran obispo contestó que con ello seguía el ejemplo de las Iglesias de Egipto, Libia, Tebaida, Palestina, Arabia, Fenicia y muchas otras que habían adoptado y practicaban el canto á dos coros alternado: es decir, en todas las Iglesias de Oriente se adoptó y practicó el canto á coros alternados. Parece sin embargo, que en las Iglesias en donde aun no se había adoptado esa costumbre, un clérigo, cantor ó chantre, cantaba solo el salmo, y los demás escuchaban, oraban, y meditaban; si la comunidad era numerosa, ordinariamente cuatro cantaban á coro, y los otros permanecían en silencio.

Lo que no admite duda és que la primitiva Iglesia, al utilizar la música, adecuándola y uniéndola á su liturgia, se propuso, como siempre, un fin eminentemente moral.



Oigamos á S. Crisóstomo: «El canto tiene la virtud de captar las pasiones, librar nuestras almas de las trabas de los sentidos, y hacer gustar las castas y puras delicias de la verdad.»

Dice S. Basilio: «Referentemente al canto de los salmos, fué instituido para inflamar nuestro corazon elevándonos á Dios por medio de esta santa armonía, distraer nuestro espíritu, fortificarnos en nuestras debilidades, y consolar-nos en nuestras penas.»

Refiere S. Ambrosio que á «ejemplo de David que cantaba en el templo, los reyes y los emperadores de su tiempo, cantaban igualmente uniendo sus voces á las de sus súbditos.»

Relata el gran S. Agustin en sus confesiones «que para hacer llevadero y agradable al pueblo el tiempo que pasaba en el templo, y para evitar el fastidio que aquella duracion hubiera podido causarle, se estableció el canto de los himnos y de los salmos, á imitacion de las Iglesias de Oriente. Escelente práctica que dura todavía y que observan todas las Iglesias del mundo. Y el mismo Santo lleno aun de las emociones de su bautismo esclama: «Penetrado hasta el fondo del alma de los acentos que en Vuestra Iglesia resonaban, derramé muchas lágrimas al par del cántico de los himnos consagrados á Vuestro nombre: porque Vuestra verdad insinuándose en mi corazon á medida que el canto heria mis oidos, me sentia llenado de una piedad ardiente, me derretia en lágrimas, y aquellas lágrimas eran mi felicidad.»

Podria seguir aduciendo muchísimas citas, porque abundan, y tan interesantes todas que no se cuales deben omitirse. Esos datos dan una elevada idea de los rezos, salmodias, y cantos de los primeros tiempos de la Iglesia.

Pero mas tarde, aunque en aquel primer período, introdujéronse algunos abusos en tan laudable práctica: languideció la piedad y el celo, y el fervor del pueblo respecto al santo cántico, debilitóse: la ignorancia ó torpeza, y la desentonacion de las voces, destruyó aquella sencilla y armoniosa belleza. Y en fuerza de aquel mal efecto, la

Iglesia se vió en la precision de prohibir el canto al pueblo, y en la necesidad de instituir los salmistas, cantores, ó chantres, lo cual era una especie de órden menor en el sacerdocio, y á los que se dió tambien el nombre de *confesores* como consta por el undécimo cánon del concilio de Cartago..... porque cantar los salmos, es confesar el nombre de Dios publicando sus alabanzas.

Celoso S. Atanasio, de la pureza y gravedad del canto salmódico, á principios del siglo IV reprobó severamente una especie de cierta molicie introducida en él, y se desveló en escluirla de la Iglesia de Alejandría, haciendo que el canto sacro volviese á su primitiva sencillez y gravedad; lográndolo con tal éxito, que entre los alejandrinos parecia mas bien recitarse los salmos que cantarlos. El canto *salmódico, llano, sacro*, en la Iglesia de Oriente entró en un grado de sencillez tal, que excluia casi toda especie de arte. Los latinos conservaron la misma sencillez hasta mediados ó últimos del siglo IV.

Hay quien sostiene que la música de la Iglesia tal como ahora se conoce, es un recuerdo de la música griega conservando fragmentos preciosos de la antigua melodía, y de sus diversos modos, y que estos conservan cierta armonía fundada sobre principios diferentes de la música profana, cuyo mérito distinguen los que tienen un oido conecedor. Chateaubriand, nos da como una tradicion antigua, que el canto de *Libera* es el mismo que usaban los atenienses en las pompas fúnebres, en tiempo de Pericles: y el mismo escritor dice, que el tono magnífico del *Prefacio* es análogo al del recitado de la tragedia griega. En estas cosas la Iglesia ha podido admitir y adoptar lo que haya creido mas conveniente al objeto de su institucion santa. En las manifestaciones artísticas unidas al culto cristiano y católico, siempre se ha visto que la Iglesia admite el arte depurado de sus inconveniencias, y armonizado en su carácter con la esencia de su sentimiento religioso.

Podemos pues con toda certeza deducir, que la base del canto llano, es simplemente una recitacion salmódica, un rezo con armoniosa cadencia, sencillo y majestuoso, grave

y puro, como la verdad de la misma Iglesia: puede dar una idea, lo que es de ello una reminiscencia, el rezo pausado que diariamente oímos en nuestros templos.

Hay quien supone, que el primer reformador de la música fué el papa S. Silvestre á principios de siglo IV. Hay quien dice que fué el papa S. Hilario, hácia mitad de dicho siglo: pero la mayor parte de las opiniones afirman sin género de duda, que el precitado S. Ambrosio obispo de Milan, durante la última mitad del espresado siglo IV fué el primero que introdujo algunas modulaciones en el arreglo del canto, depurándolo de ciertas innovaciones impropias, y caracterizándolo como Canto Sacro. Al realizar esta gran obra S. Ambrosio llenó una imperiosa necesidad: y armonizando la liturgia con la historia, y el orden con el decoro, dejó bien cimentada la base, sobre la cual mas tarde se edificó el gran monumento artistico de la *Música Sacra*.

No puedo detenerme en esplicaciones de la materialidad de las primeras obras musicales, de como empezó por letras del alfabeto, y despues signos y valores; ni ménos á sus épocas, y reformistas de métodos, porque descendiendo á esos detalles seria interminable.

(*Se concluirá.*)

JUAN O-NEILLE.

---

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

---

Nada nos puede ser indiferente, cuando de nuestra historia local se trata...

(Gerónimo Rosselló: MUSEO BALEAR tomo I, pág. 20.)

Dispéñseme nuestro compañero de redacción la libertad que me tomo de encabezar estos renglones con una frase suya, emitida cuando dió á luz varios interesantes documentos históricos, en él tomo del MUSEO de 1875. Es tal la importancia de aquel aserto, que me ha parecido conveniente recordarlo, como síntesis de mi opinion personal, conforme con la de mi ilustrado amigo, al tratar de dar publicidad á otro documento, tambien interesante y curioso, en que se descubre la organizacion cívico-militar de los pueblos de la isla á fines del siglo XVI; aquella época en que las incursiones de los piratas berberiscos obligaron á armarse, defenderse y ayudarse mutuamente á los pacíficos habitantes de estas comarcas.

El documento en cuestion está escrito de buena letra, pero con pésima ortografía, en un pliego de papel de marca acostumbrada, sin fecha, aunque de estilo indubitado de fines del siglo XVI; y obra en el archivo de la Audiencia de este distrito, entre los papeles que fueron de la Lugartenencia y Virreinato. En él, como ya dejo indicado, se organizan bastante minuciosamente las fuerzas que, en caso de invasion, debian acudir al socorro de los pueblos invadidos; se dan disposiciones conducentes á su municionamiento y manutencion; se preven y corrijen los desafueros que podian cometerse en casos de alarma; y se procura evitar la confusion que solia producirse á la salida de los socorros, especialmente entre las gentes de á caballo, mandando formar listas en que, por escuadras, se separarán los arcabuceros de los ballesteros, y estos de los piqueros.

Para los que creemos que el estudio de la historia es indispensable al adelantamiento de los conocimientos humanos; para los que pensamos que seria útil descubrir hasta lo mas recóndito el modo de ser de las generaciones pasadas y analizar hasta el mas imperceptible latido de su existencia, si posible fuera; documentos como el que hoy se ofrece al público, son inapreciables, mayormente si se refieren á los tristes y dramáticos sucesos que durante mucho tiempo affigieron á nuestras poblaciones del litoral.

El contenido de este papel es como sigue:

*«Ordinations fetes en la vila de Incha per manament del Illt. S.<sup>or</sup> Johan Lluís Berard Capitá de la gent (d'armes) de dita vila fet per se Ill.<sup>ra</sup> S.<sup>ria</sup>»*

Primerament mana y notifica el S.<sup>or</sup> Johan Lluís Berard Capitá de la gent (d'armes) de la dita vila de Incha á tot hom generalment, axi de peu com de cavall, que quiscu de ells sia prompta en acudir ab les armes en la ma en la casa de son cap de squadra pera subvenir ó acudir alí hont manará. En tal manera sia entes que lo soldat acudiesca en casa de son cap de squadra y lo cap de squadra acudiesca en casa del Alferis y lo Alferis ab la gent tota en casa da son capitá: y assó qui contrafará pagará de pena per quiscuna vegada cinch sous y los de cavall deu sous.

Mes avant mana y ab la pnt. notifica en els hono. jurats de la pnt. vila que tots temps que s' esdevindrà tocar alarma, si será menester ó per socorro de Pollença ó per nova de inimichs, que lo jurat major tinga carrech de les monis-

---

*Juan Luis Berard.*—Segun D. Joaquin María Bover (Nobiliario Mallorquin, pág. 57) Juan Luis Berard y Armadans fué hijo de Juan Odon Berard y Riera; levantó una compañía á su costa, sirvió largo tiempo en el tercio de D. Lope de Figueroa, y falleció en Namur (Paises-Bajos.)

*gent d'armes.*—En el original está borrada la frase *darmes* con una raya por cima del escrito, lo mismo en el título del documento que en la primera prevencion que contiene. Sin duda alguna se quiso dar á entender con esta supresion, que no se trataba de una fuerza puramente militar, sino accidentalmente y, como diríamos ahora, urbana ó nacional.

sions de la polvora, plom y metxa, per aquels an á qui faltará en semblants necessitats y peradessó puga elegir dos ó tres homes, aquells que per ell ben vist será, per ajudar á donar y partir dites monissions.

Mes avant mana y dona carrech en el jurat de ma mitjana, que tinga carrec de haver y provehir per dites monissions en los jurats de la ciutat ó de allí ahont tocará haver ho de demanar, talment que dita vila de Incha stiga proveida y monida de dites monissions y altres aperels de armes, pera la necessitat, si será menester, talment que no so speran á la hora que se oferirá haver ho menester.

Mes avant mana en els altrás dos jurats que tingan carrech de proveyr, si se oferirá el cas de haver de anar per socorro en Pollença ó en altra part, que tingan carrech de monissions pera menjar la gent que anirá á dit socorro, y assó sien tinguts fer los dits jurats ab molta prestesa offerintse lo cas.

Mes avant mana á tot hom generalment residint en dita vila de Incha, que si se asdevindrà tocar alarma de nits per qualsevol necessitat, tengan y sian tinguts en traurlum per les finestres ó portes, per que ningú se puga amagar en tal necessitat y hora, ni axi poch se cometten algunes velacaries ó furts que en semblants tumultos se acostumen seguir y fer, sots pena de cinch sous.

Mes avant mana que en semblants cassos tocant alarma, lo hono. balla stiga y residesca en dita vila, manant y fent acudir allí ahont será la gent, assó á saber, si alguna persona recusava de anar, aquell tal posará en carçer y donará son avís per so que sia castigat, y assó allí ahont será el señor capitá.

Mes avant mana que lo hono. mostassaph, en cas de haver de embiar socorro de monitions allí ahont será anat lo socorro, que ell ab los hono. jurats procure de haver pa, vi y altres vituales, pera monir y socorrer dita gent de socorro.

---

*jurat de ma mitjana.*—En la ciudad era el del estamento de ciudadanos. En Inca debemos creer que era el segundo ó *intermedio* entre los tres que formaban su administracion local.

Mes avant mana á tots los capitans, tant de peu com de cavalls, que tingan totes les listes molt ben enderesades y ordenades axi per orde fetes y ordenades, ab ses squadres y capdesquadres en aquelles graduadament elegits, so es, la squadra qui ha de anar á la vanguardia se diga primera squadra, y axi gradualment les altres com se vindran per son orde, tenint orde en assó, que los archebussers plegats, y balasters daltra part, y axi piquers, quisqu ab ses squadres per son orde y graduatim; y assó per evitar tumultu y avelot de anar devant ni derrer, y que quant se farà la resenya no hi aja ningun embaras ni detriment, y assó sien tinguts á fer dintre dos mesos, sots pena de cinch sous.

Mes avant mana á tots los alferis que tingan les banderes en sa casa molt ben enderesades y altres aparels y armes molt ben cunxades, per la nessesitat com sia menester.

Y axi mateix tingan ó elegesquen les quadres qu' els apparexerá pera lur guarda, y mes avant tingan en casa un attambor y tamborer ja terminat per lur companyia y los sergents de cada companyia stigan ja dedicats quiscu per sa companyia, talment que quant se tocará alarma sapien ahont ha de acudir y qui han de fer, y assó sots pena de un scut.

Item mana á tots los quatre capitans que tinguen tots los de la llur companyia molt ben adressats, co es los archebusers ab dos dotzenes de bales y un rolo de metxa y polvora molt ben adressats; los ballesters una dotzena de tretes y dues cordes y una dencordá; los pichers aporten les piches de vint y quatre palms y tots ben adressats, sots pena de X sous per quiscuna vegada.

Jo Ant..... (*apellido ininteligible.*)

De manament del S.<sup>or</sup> Capitá—*Michel Trobat nott.*»

ÁLVARO CAMPANER Y FUERTES.

---

*cunxades.*—Acondicionadas, dispuestas para los casos necesarios.  
*tamborer ja terminat.*—Debe indicar algo como contratado y dispuesto de antemano para cada compañía.

## CONSIDERACIONES

SOBRE

LA ANTIGUA LOZA ESPAÑOLA CON VIDRIADO IRISANTE  
Y REFLEJOS METÁLICOS, CONOCIDA HOY DIA  
CON EL NOMBRE DE *MAJOLICA*. (\*)

Siempre he mirado con respeto á las personas instruidas, que poseyendo bienes de fortuna, dedican sumas mas ó ménos crecidas, para adquirir y conservar determinados objetos, que por su mérito artístico y antigüedad, pueden ser de sumo provecho para la pública instruccion, salvándolos de la próxima y sensible destruccion, que irremisiblemente les espera, cuando por desgracia van á parar á manos ignorantes y descuidadas; pero en cambio, nunca he comprendido el afanoso deseo, de los que hallándose ó no en este caso, adquieren á espensas de desembolsos notables, las nimiedades que constituyen determinadas colecciones, faltas de toda utilidad, y buenas las mas, para ser visitadas en son de burla y diversion. Si algunos de estos objetos, pudiesen hablar, no dejarán de exclamar con vanidosa admiracion al verse contemplados con tamaña admiracion, como las lagartijas de la fábula: «¡ Oh y cuanto valemós!» En efecto, como pudiera creer jamas, un plato

---

(\*) El MUSEO BALEAR se congratula de que los hombres verdaderamente ilustrados coincidan con sus redactores en la apreciacion de las cuestiones que se ventilan en sus páginas; en ese concepto, siente verdadera satisfaccion continuando en ellas el artículo remitido por el Sr. W. y L. El MUSEO, sin embargo, se ve en la necesidad de advertir á sus lectores que, atendidas sus inclinaciones artísticas y el respeto que profesa á todo lo que directa ó indirectamente contribuya al desarrollo y perfeccionamiento de los estudios históricos, sin exceptuar los concernientes al arte y la industria nacionales, no se hace solidario con el autor del trabajo remitido, en las apreciaciones preliminares que consigna con relacion á la costumbre de coleccionar determinados objetos cerámicos.—*La Redaccion.*



viejo, feo, deslucido, resquebrajado, y que yacía olvidado en obscuro y polvoroso rincón de humilde alhacena, que llegara un día, en el que se trocara su suerte, para ser objeto de respetuosa contemplación, y que se buscara con codicioso afán, disputando su adquisición los poderosos de la tierra, dando en cambio mil veces su valor, no para lucir en aparatosos banquetes, sino para adornar sus lujosos estantes, y ser visitado, admirado y deseado, como preciosa joya del arte y de la inteligencia, cien veces preferida á productos que revelan el genio, y demuestran el combinado cálculo de la ciencia y del arte, que se aunaron á porfía, para inspirar á sus autores. ¡Cuántos arcanos encierra aun la razón humana! ¡Cuántos extravíos patentizan de continuo, las aberraciones con que produce sus manifestaciones en la llamada culta sociedad!

Aunque amante de las ciencias, y por consiguiente de su historia considerada en general, y alejado un tanto por varias razones, de las cuestiones y debates, que la última suele promover, con mas ó ménos fundamento y utilidad, ignoraba casi por completo, que la antigua loza, conocida hoy entre los críticos y anticuarios, especialmente extranjeros, con el nombre de *Majolica*, estuviese tan en alza, promoviendo detenido estudio y profundas discusiones, para decidir donde estuvo fundada su casa solariega, cuando al parecer, y según mi modo de considerarla en sus restos hoy día existentes, no era acreedora á honrosa distinción, pues la juzgaba digna tan solo de alternar en obscura casa de apartado pueblo, con el barro vidriado que se elabora en varios puntos de la Península para las clases poco acomodadas. Amigo de la verdad, no puedo ménos de confesar mi ignorancia é irreverencia, al publicar que desconocía esta interesante cuestión histórica, á la par que demuestro mi poco gusto, calificando humildemente á tan valiosa producción del arte cerámico. Y aun diré mas, que cuando años atrás, veía buscar sus ejemplares con afán, y oía discutir calorosamente acerca de su país natal, me reía de lo primero, y extrañaba lo segundo, pues lo juzgaba hijo de la ignorancia histórica, porque aun cuando careciesen de

fe de vida para acreditar su edad, y no llevasen estampado como en las cédulas de vecindad, el lugar de su nacimiento, y hubiesen perdido las ejecutorias para testificar la nobleza de su alcurnia, no era indispensable para dar con estas circunstancias, ni ser anticuario, ni fabricante de genealogías, como ciertos cronistas y reyes de armas. Bastaba tener un poco de práctica, haber ojeado un tanto la historia ó visitado algunos países, para resolver que eran venidos de allende el mar, como hijos de nuestra antigua España peninsular. Eran pues, para mí, como las fisionomías de ciertas razas humanas, que no desmienten su origen, aun cuando sus portadores, carezcan de documentos que identifiquen su procedencia, porque las líneas de sus rostros, son mas verídicas que las que aquellos puedan traer escritas. Sucede como en ciertos objetos, que fabricados en un punto, llevan estampados en sus caras, nombres y países, donde nunca se construyeron; y autores, que no poseen tales habilidades. Pero he aquí que de improviso, cuando ya tenia olvidados estos detalles, al hojear casualmente la interesante publicacion del MUSEO BALEAR, en su número 11, correspondiente al 15 de Junio del pasado año, me encuentro que la cuestion subsiste aun dudosa, y que personajes de alta nombradía, se afanan para resolver su genealogía, suponiéndole un abolengo, que como el de muchas familias, es tan dudoso como el de la etimología de sus apellidos, y que sirven, sin embargo, para concederles una antigüedad y un fundador, que por la cifra de aquella, y el nombre de esta, les prestan un realce de que carecen sus supuestos descendientes, sin recordar aun cuando así no fuese, como decia el Dean Swift, que los que no tienen mas mérito que el de sus antepasados, son como las patatas, que todo lo tienen debajo de la tierra. Casi otro tanto pudiera decirse de la cerámica en cuestion.

Ahora bien, aun cuando esté íntimamente convencido, de que el Sr. D. Álvaro Campaner, en su elegante, castizo y en extremo razonado artículo-carta, escrito con este motivo, y publicado en el número de referencia, haya puesto en claro, y fuera de litigio, cuanto sobre esta materia pu-

diera manifestarse, no obstante, para que se me absuelva de mi indiferencia y descortesía, espresaré en desagravio de tamañas ofensas ó si se quiere faltas, cuanto me dicten mis convicciones, del todo desapasionadas; no para hacer creer que aventajo al Sr. Campaner, sino para corroborar á la manera de testigo imparcial, sus fundados asertos, recordando el manoseado refran, de que *ven mas cuatro ojos que dos*, y cumplir á la par, el tan sabido precepto de: *dar al César lo que es del César*.

Así pues, en forma de conclusiones ó puntos resueltos, que nada tienen de negro como los de la política gubernativa, diré:

1.º La palabra *Majolica*, voz inusitada en España, y mas aun en esta Isla, ántes de entrar en ella la contagiosa manía de coleccionar, es genérica, y por lo tanto, comun en Italia, para designar el vidriado ó loza de cierta clase, y que trasformada en *Majorique*, fué igualmente empleada antiguamente en Francia, con parecido objeto, y sustituida ahora por la de *Faience*; siendo probable traiga su origen del pueblo de *Faenza*, en los estados romanos, donde se fabricaba una especialidad de loza, que gozaba de mucha reputacion en su tiempo, y posterior tal vez á la *Majolica* en cuestion; y de cuyo origen italiano no se encuentra ninguna razon plausible. Por igual motivo, y recordando la ignorancia del pueblo en general, la loza que en cierto tiempo recibió en España el nombre de *China*, por proceder al principio de aquella nacion, continuó conservándolo bastante tiempo, aunque variase de calidad y se importase de las fábricas inglesas. Esto obliga á recordar, que los nombres impuestos á determinados artículos naturales y artificiales, no son siempre apropiados ni exactos. Así denominamos en España, *Canela de Holanda*, á esta corteza peculiar á Ceylan, pero traída por los buques holandeses á Europa como dominadores de aquella Isla; siendo así, que semejante vegetal, nunca se ha cultivado en estas regiones. El tejido de algodón, tan usado ántes, y conocido con el nombre de *Mahon*, nada tiene que ver, sin embargo, con este puerto, pues elaborado estaba en China; pero pro-

bablemente se apellidó así, por encontrarse sus depósitos en aquel punto en otras épocas. El terciopelo de cierta clase, sigue llamándose de *Utrech*, á pesar de fabricarse ya en países bien distintos de aquel lugar, donde tuvo su origen. Muchos otros ejemplos pudieran citarse en corroboración de lo espuesto, y que probarían, que, ó la palabra *Majolica* no es alteración de *Majorique* ó *Mallorca*; ó que si lo fué, se impuso falsamente para denotar su procedencia. Los nombres de muchas cosas inducen á error, si por ellos se pretende deducir su naturaleza y origen. Sucede entónces como con ciertos apellidos ilustres, que fueron impuestos á espósitos y conversos por sus padrinos, al recibir el agua del bautismo, sin que por esto pueda decirse que los que los llevan ahora, procedan de las familias á las que pertenecían los que los impusieron en otros tiempos á sus padres.

En lenguas muy distintas, se encuentran á veces palabras homónimas ó semejantes, debidas al acaso tal vez, y que inducirían á error, si por ellas se supusiese comunidad de origen ó afinidad de parentesco. En efecto, si al leer que un pueblo de esta Isla, tiene el nombre de Inca, y se recordase que así se denominaba igualmente á los soberanos del antiguo Perú, y se pretendiese en consecuencia, que uno de ellos fué su fundador, ó que por el contrario, un hijo de aquel pueblo, lo fuese del linaje peruano, serian estas consecuencias, una prueba la mas eompleta de una crasa ignorancia. El palacio de *Selma* de la antigua Escocia gaelica de Ossian, tiene su homónimo en el reducido pueblo de Selma en Cataluña, sin que de seguro existan entre ambos la menor afinidad. Y con todo, de tal suerte proceden muchos genealogistas, cuando dicen por ejemplo: que la familia Marcel, es descendiente del Cónsul *Marcellus*; la de los Emilios, del Cónsul *Paulo Emilio*; los Davides, del rey profeta de este nombre, etc., etc., y siguiendo este hilo tan largo como elástico, pudiera decirse, que los *Nicolaus*, proceden del Papa Nicolao; y así sucesivamente. El nombre de *vidriado*, que estas y otras cerámicas, recibieron en España, y aun lo conservan con razon, es mas

legítimo, por tener el aspecto del vidrio el barniz que las cubre superficialmente, y haberse empleado en su confeccion uno de los procedimientos de la fabricacion de este producto de la industria.

2.º Que este producto no se elaboró en Mallorca, ni ménos en Inca, como ligeramente asentó, el cronista oficial D. Joaquin María Bover, lo comprueban y confirman el silencio que guardan los historiadores de la Isla, y multitud de documentos que se custodian en sus archivos, en los que no se encuentra la menor referencia que pueda aplicarse á esa fabricacion. He recorrido con varios fines las actas de su grande y general Consejo, y las de los Jurados de Palma, desde el siglo XV al XVIII inclusive, y aunque en ellas se mencionan multitud de interesantes noticias relativas á la industria y comercio del pais, no he podido vislumbrar el menor rayo, que ni aun en lontananza pudiese esclarecer lo á ella concerniente. Por último, es muy significativo, el que en Inca no se conserve el mas mínimo rastro de una elaboracion, que debiera haber sido de notable estension, para poder surtir mercados extranjeros, así como lo es que allí, sea el punto de la Isla, donde mas escasean sus ejemplares, y sin que sus habitantes conserven en sus tradiciones, el mas pequeño recuerdo de una habilidad con que tan gratuitamente se les quiere honrar. Multitud de otras pruebas muy conducentes para nuestra negativa, pudieran aducirse, tratándose de un dato fundado sobre noticias extranjeras inexactas, y apoyado al parecer, por otro del pais que carece de toda autenticidad, y contradictorio cuando se compara con otros verdaderamente históricos y fundados.

3.º Debe tenerse presente que en Inca, y tal vez en toda la Isla, faltaban los primeros y mas indispensables elementos para su confeccion; y sabido es por demas, que las industrias especiales, se ejercian antiguamente tan solo en los puntos donde tenian á mano las primeras materias para elaborarlas, estando el comercio reducido casi á puros cambios de objetos ya fabricados. No es probable pues, que Mallorca importase para llevar á Inca los ingredientes

para una fabricacion, que requeria condiciones que allí no se encuentran, y de la que como se ha dicho, no queda el menor recuerdo ni vestigio, porque la mala loza que en este lugar se fabrica, no permite la mas remota comparacion con la de referencia. Nunca hubiera podido degenerar á tan humilde y grosera condicion.

4.º El vago testimonio escrito de autores extranjeros, no es admisible por las razones que aduce el Sr. Campaner, y por otras muchas que omito, por no conceptuarlas necesarias, tratándose de un punto verdaderamente español peninsular, y bien claramente demostrado por el mencionado señor. En cuanto al aserto del Sr. Bover, es para mí puramente negativo, por la desconfianza que me inspiran las mas de sus noticias. Su modo de espresarlo carece de toda formalidad, porque en asunto de tanto interés para su patria, debió dar alguna indicacion de los escritos, que segun él lo confirmaban. Pero ademas, en honor de la verdad, es preciso recordar, que este cronista oficial de Mallorca, unas veces por falta de criterio histórico, pues daba asentimiento á las mas absurdas noticias, sin discutir su posibilidad; otras por escasez de instruccion en determinadas materias; y otras por realzar el mérito del pais que le vió nacer, estampó con frecuencia datos falsos, dudosos y aun inverosímiles. Fundado en estas razones, considero pues, semejante asercion como nula y de ningun valor, como otras muchas noticias del Sr. Bover, solo aceptables por el ignorante vulgo.

5.º ¿Dónde pues se fabricó esta loza? En la Península, como acertadamente prueba el Sr. Campaner; porque siendo una aplicacion de la vidriería, la capa que cubre la tierra ó arcilla con que se fabricaba, y estando notablemente desarrollada en ella la industria vidriera desde algunos siglos, es consiguiente, que á ella le pertenezca el primer origen ó imitacion del vidriado en Europa, y desconocido en otros puntos. En efecto, recurriendo á la historia, veremos que si la invencion del vidrio pertenece al Oriente, tambien desde allí, al ménos fué traída á España directamente, pero sin poder asegurar donde, cuando, y como se

descubrió, porque las leyendas que sobre su origen ó descubrimiento, aun hoy dia se imprimen son de tal naturaleza, que no resisten al análisis científico, que demuestra ser un relato enteramente fabuloso. (a) Es posible pues, que los Fenicios ó Cartagineses, introdujesen en España este descubrimiento, y lo limitasen al pronto á su costa mediterránea desde Tortosa á Málaga, donde floreció notablemente, y por encontrarse en algunos puntos de ella, especialmente en Tortosa, las celebradas arcillas refractarias para sus hornos, mas tarde esportadas á Italia; y en otros, las inmejorables cenizas alicantinas, superiores ó iguales á las mas reputadas de Oriente y Occidente. Que en España se fabricó el vidrio y con primor, durante la ocupacion romana, lo prueba lo buscados y encomiados que eran en Roma, sus diversos artículos, y los notables restos que aun se conservan en algun Museo, siendo entónces preferidos á los de Tiro y Sidon, como se lee en varios escritos antiguos; así como en la edad media, superaban, en particular, los de color para los templos, á los de los mejores artistas de otros puntos de Europa. Es igualmente probable, que si la invasion goda contribuyó á disminuir su fabricacion en cantidad y belleza, por ser estos rústicos invasores poco aficionados á los refinamientos del lujo y comodidades de la vida, no desapareció por completo, pues se conservan preciosos restos de fabricacion vidriera propios de aquella época, como lo demuestran los adornos de las coronas encontradas en Guarroman, atestiguando, que ni la elaboracion habia cesado, ni el gusto desaparecido. La vidriería pues, durante este período no desapareció de España, así como continuó bajo la dominacion árabe, sin saber por falta de datos las vicisitudes que sufrió. Es muy creible, que si

---

(a) Suponen las tradiciones antiguas, en general fabulosas é inadmisibles, que unos viajantes fenicios, al guisar sus comidas en las orillas arenosas del rio Belo, y puestas sobre pedazos de nitro sus vasijas, vieron fundirse las arenas, etc. lo que es imposible, porque el fuego de llama esparcida y no concentrada ni reverberante, no pudo alcanzar bastante potencia para fundir las arenas, sin contar que el nitro debió deshacese por la deflagracion, y las vasijas faltas de apoyo, caer fuera del foco, etc.

disminuyó y varió en la forma y abundancia de determinados artículos, sobresalió en otros, según lo confirman satisfactoriamente las hermosas vidrieras de colores, que fabricadas fueran desde el siglo X al XIV, publicando la destreza de los artífices españoles, que ya en la época romana, poseían la habilidad de los colores y esmaltes, así como la imitación de las piedras preciosas. (b) Sin embargo, aun cuando así no fuese, las pequeñas lozas (azulejos) vidriadas por encima, y cubiertas de esmaltes irisantes y reflejos de oro y plata, así como ciertos vasos de aquel tiempo, prueban que proseguía la fabricación y la belleza, á la par de los esmaltes y primores de la vidriería, y que se habían extendido á las obras de tierra, del mismo modo que ántes lo hicieran, esmaltando los metales, según lo atestiguan bellísimas alhajas de los siglos XIII á XIV. (c)

Si bajo la época hispano-mudejar, se construyeron obras de barro esmaltadas, ya fuesen de origen oriental, ya de invención española, naturalmente se deduce, que la *Majolica* ó vidriado irisante y con reflejos metálicos, nació ó se aclimató en España, y se trabajó en su costa oriental, desde donde se extendió luego por Cuenca, Toledo, Talavera, Segovia, Avila, etc., y conservando su recuerdo en los azulejos y otras obras de barro, que aun se construyen en Valencia y otros puntos. La desaparición y decadencia de esta y otras industrias en España, especialmente en lo que

---

(b) Hablando el geógrafo Strabon, de Lusitania, dice que allí se fabricaban ciertos vasos y vajilla que denomina *cereis*, ó de cera según algunos traductores. Esto es increíble, y es probable que tan obscura y lacónica noticia, se refiera á vasos de asta, madera, etc., cubiertos de algun barniz; si no eran de esmalte trasparente, según opinan algunos críticos. Yo no estrañaria fuese alteración de copistas, ó que se emplease el adjetivo *cereus*, derivado del *keramos* griego, por el cambio tan frecuente en el latin de la *k* griega en *c* romana, y corresponde á la cerámica y á sus productos naturales.

(c) En las ruinas de Babilonia, se encuentran vasijas de barro barnizadas y esmaltadas, lo que corrobora la antigüedad de estas industrias en Oriente, lo mismo que las preciosidades descubiertas en Egipto y pertenecientes á épocas remotas; dando lugar á suponer, que los Fenicios, mas comerciantes que fabricantes, aprendieron esta industria en aquellas regiones, al ir á ellas á proveerse de sus productos.



atañe á su lujo y belleza, coincide con el cambio de gusto, y adelantamiento de las artes y ciencias en el resto de Europa, debido al renacimiento, que creando nuevas producciones, necesidades y gustos, hizo perder la estima á nuestras fabricaciones, sin que por nuestra parte, pudiésemos competir con la baratura y demas circunstancias que poseian las extranjeras, ya por la incuria de los naturales, ya por la falta de brazos, que desaparecian buscando en América mas rápidas fortunas, ya por fin, por el abandono de nuestro gobierno, que no se curó de estimular al genio, engañado con las falsas riquezas del Nuevo-Mundo, y ocupado continuamente en guerras estériles, y espulsando miles de personas industriosas, porque adoraban á Dios de distinto modo que sus católicos vasallos, dejando la nacion yerma por falta de trabajadores de todas clases.

Desde luego se comprende, que ni la cerámica, ni la vidriería, estuvieron adelantadas en esta Isla, cuando consta, con respecto á la última, que Juan Sacoma, vino sobre 1380 para dirigir los trabajos de esta parte en su catedral. Es pues muy probable, que la loza en cuestion, como asienta el Sr. Campaner, seria llevada á Italia por los buques mallorquines, á manera de pacotillas, como lo verifican aun hoy dia en el tráfico de América, esportando productos extraños á la Isla; y lo que es muy factible, recordando que en aquellos tiempos el comercio de Mallorca con Italia, gozaba de notable estension, como ya anteriormente lo tuvo la península española con los puertos romanos, á donde importaba los antiguos vidrios, el esparto, el azogue, y otros artículos. Y si como lo dudo, denominaban *Majorica*, y por corrupcion *Majolica*, á este vidriado, á semejanza de otros productos y objetos, que han tomado el nombre del pais del importador, seria sin que nadie se curase de averiguar su origen, por no haberse desarrollado aun tan intensamente como ahora, el deseo de indagar el *por qué* de las cosas; siendo ademas muy significativo, que hasta el presente, no se conociese en Mallorca, el nombre del referido producto. Lo espuesto escusa discutir, si pudo elaborarse en Menorca, punto donde tambien se supuso origina-

rio. Solo una completa ignorancia de la historia de aquella reducida Isla, podia dar nacimiento á esta infundada suposicion.

Como complemento final de esta investigacion, mencionaré la existencia de un códice escurialense-alfonsí, que lleva la fecha de 1248, traduccion de un libro árabe, cuyo escritor oriental, llamado Albolais, lo vertió á su vez de otro manuscrito hebreo ó caldeo, que lleva el título del *Lapidario*, y cuyo primitivo libro debió redactarse entre los siglos VII y VIII, y en él que entre las piedras preciosas, se describe la fabricacion del vidrio blanco y de color, citando al propio tiempo varios puntos de España donde se encuentran algunas de sus materias constituyentes, y tratando igualmente de los esmaltes, del cristal de roca, de los lentes convexos, y del diamante para el corte del vidrio, etc. La version castellana de este importante tratado, se hizo por mandato del gran Alfonso el Sabio, ántes de subir al trono, por considerarlo de gran provecho para los fabricantes, etc., y la ejecutaron su físico ó médico el judío Jhuda Mosca, y su capellan Garci-Perez. Su existencia es una prueba evidente del adelanto, importancia y antigüedad de esta fabricacion en España, madre probable de la loza que ahora tanto llama la atencion de los curiosos.

F. WEYLER.

---

## NECROLOGÍA.

---

Ha fallecido el día 3 del corriente, en Palma el Sr. Director de la Escuela de Bellas Artes, D. Juan Torres y Trobat. Su larga carrera artística, los cargos que por su profesion y carácter desempeñó, y los servicios prestados por él á la enseñanza pública, imponen á la redaccion del MUSEO el deber de reseñar, aunque sucintamente, su biografía.

Nació el Sr. Torres en esta ciudad á últimos del pasado siglo: hijo de una familia dedicada á la profesion del arte, la siguió desde niño, y en su primera educacion artistica como era natural influyó poderosamente el gusto dominante de principios de este siglo: es decir las teorías del estilo conocido por académico.

Apareció entre nosotros en un período el mas escaso en artistas; y sus disposiciones y talento parecieron mas notables: y mas de lo que pudieron parecerlo en realidad hubieran sido, si á otra clase de estudios y en otra escuela hubiese podido aprender, y desarrollar, su vasta inteligencia y delicado sentimiento.

Muy jóven aun, en 14 de Noviembre de 1807, fué nombrado por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, Subdirector de la Sala de la Academia: y Director de ella en 12 de Enero de 1828, y en 1835 empezó á percibir un sueldo anual de 333 pesetas.

Cuando se organizaron oficialmente las Academias y Escuelas de Bellas Artes, por Real Decreto de 31 Octubre 1849 se le nombró Profesor y Director con 1.000 pesetas de sueldo anual, habiendo logrado con su correspondiente sobre sueldo, en 1860, por máximo haber la cantidad de 1.750 pesetas. Esta fué la recompensa que alcanzó por sus 68 años 2 meses y 19 dias de servicios prestados en la enseñanza pública especial del arte.

Cierto es que su antigüedad en el Profesorado empezaba para él en 5 de Agosto de 1854, pero á esa fecha llevaba ya 44 años de profesion y de servicios prestados en la provincia, y bajo este doble concepto seguramente debia ser el Profesor decano en toda la nacion.

Durante tan largo período, muchas fueron las Comisiones á que perteneció, y varios y distintos sus trabajos, en la Academia á que pertenecia, en las Escuelas mencionadas y en la Comision de Monumentos ántes de su reforma. Y no tan solo se le remuneró con un exiguo sueldo sino que ni siquiera fué recompensado con alguna de las condecoraciones que tanto se prodigan.

Sóbrio en sus costumbres, indolente en la materialidad de sus intereses, oscuro y ensimismado, aunque de trato apacible, vivia como para sí y en una admósfera ideal; dedicado á la ciencia y á las teorías del arte se dejaba llevar á una esfera que no hallaba eco feliz en el terreno práctico. Estudió mucho, y pintó poco: en sus obras se notan rasgos de evidente belleza y descuidos incomprensibles; en su primera época pintó algunos lienzos de importancia, mereciendo citarse entre todos una sagrada familia que existe en la iglesia de San José, en Sineu, y el de San Vicente Ferrer en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia: en su última edad se dedicó á pequeños cuadros de género.

Además del arte de la Pintura, cultivó tambien la Arquitectura, el Modelado en barro, las Matemáticas, la Física y la Química: poseia el Latin, el Frances y el Italiano, con algunos conocimientos del Griego. La Poesía no era para él estraña, y entre muchísimos de sus escritos inéditos, se hallan algunas cosas buenas, si bien con el marcado carácter propio de su tiempo. En 1860 escribió y publicó, dirigido á la Real Academia de San Fernando, un reducido cuaderno sobre la conveniencia de reimprimir algunas obras de arte, que cita y enumera.

A pesar de su anhelo por conocer las grandes obras de los primeros artistas, no salió de esta isla, hasta el año de 1864, en que al fin se decidió á visitar la córte al objeto de ver el Museo Nacional de Pinturas: y si bien conocia

aquellos principales lienzos por los grabados y fotografías, fué nueva la impresion que esperimentó ante la realidad de las obras. ¡Era ya tarde! ¡si desde jóven hubiese podido estudiarlas, quizá su nombre figuraria entre los primeros de la época!

---

## MALLORCA.

Illa que te soleyas  
En mitx del mar,  
Entre dues germanes  
Sota 'l cèl blau:

La més encobehida  
P' els catalans  
Que als qui se deshonravan  
Feren esclaus:

¡Ay, Mallorca ditxosa  
Reyna del mar!  
Ben hajes per á sempre  
La santa pau.

Al cim de tes montanyes  
Dins l' auzinar,  
L' hermita de la Verge  
Mos hi trobam;

Allá los cors axecan  
De molt bon grat  
Fervoroses pregáries  
Que al cèl s' en van.

¡Ay Mallorca ditxosa  
Reyna del mar!  
Ben hajes per á sempre  
La santa pau.

Los seus vergers florexen  
En vení el Matx,  
Y l' oratjol escampa  
Olors süaus.

Llavors les pagesetes  
De per los camps

Ab los aucells refilan  
Un dols cantar.

¡Ay Mallorca ditxosa  
Reyna del mar!  
Ben hajes per á sempre  
La santa pau.

---

De tos fills bona mare  
Sempre has estat,  
Per axò 'ls qui s' allunyan  
T' anyoran tant.

A Mallorca han de naxer  
Los meus infants;  
Y á Mallorca quant muyre  
M' enterrarán.

¡Ay Mallorca ditxosa  
Reyna del mar!  
Ben hajes per á sempre  
La santa pau.

Decembre de 1875.

B. FERRÁ.

---

## MI PATRIA.

---

(De T. Kœrner.)

---

—¿En dónde está la patria del poeta?  
 —Allí do las centellas fulguraban  
 De los nobles espíritus; do siempre  
 Era toda belleza laurëada;  
 Allí donde los fuertes corazones  
 Alegres se mostraban y entusiastas  
 Por cuanto de sagrado hay en la tierra;  
     Allí estaba mi patria!

—¿Y el nombre de la patria del poeta?  
 —Sobre sus muertos hijos encorvada,  
 Gime ahora la patria, sucumbiendo  
 Bajo el azote de opresion tirana.  
 Tuvo por nombre, en tiempos más felices,  
 Pais de las encinas, Alemania,  
 Tierra de libertad. Así, algun dia,  
     Se llamaba mi patria.

—¿Por qué llora la patria del poeta?  
 —Porque ha visto, ¡infeliz! como temblaban  
 Ante el tirano sus caudillos todos;  
 Porque, en mal hora, sus palabras santas  
 Vuelan y por los aires van perdidas;  
 Porque ve que de nadie es escuchada  
 Su voz de salvacion. Por esto gime,  
     Gime y llora mi patria!

—¿Y qué invoca la patria del poeta?  
 —Invoca con furor, desesperada,  
 Sus Dioses, á su acento enmudecidos,



Su libertad, aliento de sus almas;  
La mano vengadora de su oprobio:  
    Esto invoca mi patria!

—¿Y qué quiere la patria del poeta?  
—Quiere la tiranía exterminada,  
Y arrojar más allá de sus fronteras  
Al mónstruo, harto de sangre, que la mata;  
Y libre, mantener libres sus hijos,  
Ó, ántes que vuelva á contemplarse esclava,  
Sepultarlos á todos en la arena.

    ¡Esto quiere mi patria!

—¿En qué espera la patria del poeta?  
—Espera en la justicia de su causa,  
Espéra que su pueblo fiel despierte  
Del letargo fatal; en la venganza  
Del Dios fuerte confía, que ella siempre  
Por su más justo vengador le acata.  
Ved aquí la esperanza que ella alienta:

    ¡Esto espera mi patria!

M. O. B.

## MARINA.

---

«E qui sa sort li diria?  
Mariner d' amor... ay, ay!»  
G. ROSSELLÓ.

Canta y voga 'l mariner  
Tot solet á dins la nau;  
Y lluny á dins lo cel blau  
Tremola l' estel primer.

Y la nau sempre seguit  
Se balandreja y avança;  
Y per la mar en bonança  
Vola adormida la nit.....

Lo vent dolç de la vorera  
Papalloneja pel mar,  
Y fa l' aigua tremolar  
Ab sa besada primera;

Y, ab lo cant del mariner,  
Porta á les ones llunyanes  
Perdudes veus de campanes  
Y aromes de taronjer.

Ángels de santa claror  
Ja les estrelles encenen,  
Y devall l' aigua s' extenen  
Llums de morta resplandor.

¡Estels al cel de la nit,  
Claror dins l' abisme blau.....  
Y en mitx sospesa una uau  
Com si anás per l' infinit!

---

À baix parla enamorada  
L'ona del mon infaël,  
Y tremolant dins lo cel  
Parla de Deu l'estelada.

Y alçant los ulls á l'altura  
Y d'anyorança cantant,  
Lo mariner va remant  
Demunt la mar insegura.

. . . . .  
¿Sents, cor meu, lo mariner  
Que va remant sense pau?....  
¿Saps, cor, hont será la nau  
Quant muyra l'estel derrer?

12 de Febrer.—1875.

M. COSTA Y LLOBERA.

---

## MISCELÁNEA.

---

### EL NUEVO FERRO-CARRIL.

---

El MUSEO faltaria á su representacion en la prensa balear si no manifestara la espresion de su entusiasmo ante el proyecto, próximo á ser realizado, de enlazar por medio de una via férrea todos los pueblos importantes de la Isla.

Mallorca, sigue en la modesta medida de sus recursos y elementos, el camino del progreso moderno y siéntese animada de ese mismo espíritu que ha producido todas las grandes concepciones de nuestra época, que ha hecho penetrar las locomotoras en las entrañas de los Alpes, que ha mezclado las aguas del Mediterráneo con las del Mar Rojo, que quiere separar la América del Norte de la América Meridional por medio de una via navegable, que quiere franquear cual otro Moisés á pié enjuto el canal de la Mancha, y que trasmite el pensamiento humano, con la rapidez de la intencion, del uno al otro extremo del mundo.

El silbido de la locomotora al vibrar en nuestros campos significa la encarnacion mas genuina de ese mismo espíritu, que habrá de contribuir con marcada estension á nuestro bienestar y perfeccionamiento.

Las nuevas líneas han de servir, si nuestras noticias son ciertas, preferentemente, á Llummayor, Porreras, Felanitx, Manacor, Petra, Sineu, Muro y la Puebla; y á fé que con estos pueblos queda servida Mallorca entera y poco restará que hacer en el porvenir.

Ninguna mejora podia establecerse que diese lugar á mas profundas variaciones en la manera de ser y de pensar de nuestros pueblos, ninguna obra podia llevarse á cabo mas idónea para levantar el espíritu y las aspiraciones de nuestros campesinos, y hacerles comprender la

posibilidad y aun la necesidad de mejorar su condicion, aprovechando mejor su trabajo, haciendo producir mas en cantidad y en calidad á sus campos, renunciando paulatinamente á sus inveteradas prácticas agrícolas, admitiendo los adelantos y máquinas modernas; é infiltrarles al propio tiempo el espíritu comercial, como medio de conseguir mayor rendimiento de su trabajo y del capital que representan sus fecundos campos.

De un salto nos colocamos al nivel de los pueblos mas adelantados, y estamos en la conviccion de que, reconociéndolo el pais, ha de prestar bajo todas las formas y por todos los medios valioso auxilio á la empresa, y no ha de negar su agradecimiento á sus iniciadores, cuyos nombres guardará grabados en las páginas mas predilectas de sus anales.

\* \* \*

## CONSISTORI DELS JOCHS FLORALS

DE BARCELONA.



### *Convocatoria pera 'ls del present any 1876.*

Als experts y honorables trovadors de Catalunya y tots los comtats y antichs reyalmes ahont la nostra llengua es parlada ó coneguda, 'ls set Mantenedors del CONSISTORI DELS JOCHS FLORALS DE BARCELONA, en l' any XVIII de sa restauració, salut.

Pera ben cumplir la honrosa comanda que 'ns feu lo respectable Cos de Adjunts lo dia 15 de Janer últim, vos invitam a péndrer part en los JOCHS FLORALS de 1876, propósantvos lo present cartell, desitjant pera vosaltres clar ingeni y noble inspiració y á nosaltres llum y bon acert pera jutjar y premiar als mes dignes.

### CARTELL.

Lo primer diumenje de Maig vinent, dia 7 del mes, se

fará, en lo lloch y hora de costum, la festa poética dels JOCHS FLORALS, y adjudicats seran als autors de las tres millors poesias de las que 'ns hauran enviadas, los tres premis ordinaris, oferta que sól fer l' Excelentíssim Ajuntament de Barcelona, magnífich protector y ja de antich temps aymador de la Gaya Ciéncia.

La primera joya ó premi, que es una ENGLANTINA D' OR, será donada á aquell que haja mes ben trovat sobre qualsevol dels fets històrichs y gloriosas conquestas de Catalunya, ó sobre usatjes y costums de la terra catalana, essent preferida, en igualtat de mérit, la poesia escrita en las formas narratives de romans ó de llegenda.

De la segona joya, que será una VIOLA D' OR Y PLATA, se 'n fará entrega 'al autor de la millor composició lírica, bè sia moral ó religiosa.

Lo tercer premi que s' anomena premi de honor y cortesía, consistent en una FLOR NATURAL lligada ab una cinta primorosament brodada, se adjudicarà al qui haja fet una poesia mes inspirada sobre un punt que 's deixa al bon gust dels trovadors. En recordansa de antichs usos, lo qui obtinga aqueix premi, deurá ferne present, en l' acte, á la dama de sa elecció, que será proclamada REYNA DE LA FESTA y donará las joyas als guanyadors que en la cerimónia sian.

A mes de aquestos tres premís, hi podra haver los accésits y mencions honoríficas que 'ls Mantenedors judiquen ben merescuts.

Las poesias deuran ésser inéditas y estar escritas en catalá antich ó modern literari de est Principat, Mallorca ó Valéncia, essentne igualment admesas en qualsevol dels dialectes del Mitjdía de Fransa, ab tal que 'ls autors, evitant la influéncia de altres idiomas extranys al pais de la llengua de Oc, procuren escriurels de la manera mes semblant al antich provensal ó al catalá literari.

De mes á mes l' ATENEO CATALÁ té oferta una MEDALLA DE PLATA pera adjudicarse en lo present any, ja que en lo passat no ho pogué ésser, al autor del millor estudi crítich, escrit en prosa catalana, sobre 'l següent tema:

TEATRE CATALÁ — SAS TRADICIONS — SON ESTAT ACTUAL —  
 ¿FINS AHONT ES CONVENIENT SON CONREU?

Del mateix modo la Societat artística y literaria LA MISTERIOSA ofereix un BUCH DE PLATA AB UNA ABELLA DE OR al qui presente la millor EPÍSTOLA SATÍRICA MORAL, premi quo tampoch pogué adjudicarse l' any passat.

Axí mateix alguns catalanistas, ab lo desitj de fomentar la prosa catalana y 'ls trevalls de investigació històrica, fan lo present de un premi que consisteix en la HISTÒRIA DE LAS CREHUADAS, per MICHAUD, composta de quatre volums luxosament enquadernats, y la obra de MR. WALLON nomenada JOANA DE ARC, que forma un volum il·lustrat ab 14 cromos y 250 gravats, ab espléndida enquadernació, á la millor monografia en prosa catalana, sobre una institució, un monument, un personatge ó un punt qualsevol de l' història de Catalunya.

La Redacció de LA RENAIKENSA, desitjant protegir lo conreu de las lletras catalanas, fa oferta de un premi que consistirà en una petita biblioteca composta de varias obras de DICKENS, 28 volums,—ESCENAS DE LA VIDA DE PROVÍNCIA de BALZAC, 8 tomos,—Obras complertas de JOSÉ MARIANO DE LARRA, 2 volums, y —AYER HOY Y MAÑANA de A. FLORES, 6 tomos,—al autor del millor QUADRO, ó COLECCIÓ DE QUADROS, DE COSTUMS CATALANAS DE CIUTAT, EN LO SIGLE ACTUAL, escrits en prosa.

Las composicions que óbten als premis expressats deuran ser presentadas ó dirigidas al Secretari de est Consistori, carrer del Hospital, num. 127, pis segon, ans del mitj dia del 15 de Abril vinent, acompanyadas cada una de un plech clos que continga 'l nom del autor, y durá en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició á que pertanye.

Los plechs corresponents á las composicions no premiadas seran publicament cremats, en lo dia de la festa, despres de oberts y publicats los de las que hauran obtingut premi ó accéssit.

Lo Consistori 's resérva per un any la propietat de las obras premiadas.

Que 'l Senyor vos done á tots la llum de la inteligéncia y 'l foch del sentiment, pera cantar ab esperit ben catalá la PATRIA, la FE y l' AMOR.

Fou escrit y firmat lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona al 28 de Janer del any de 1876, pels set Mantenedors.

LLUIS CUTCHET, President.—ANTONI DE BOFARULL.—DAMAS CALVET.—PERE DE ROSELLÓ.—ENRICH C. GIRBAL.—J. ROCA Y ROCA.—JOSEPH BLANCH Y PIERA, Secretari.

\* \* \*

Nuestro compañero de Redaccion el Sr. Taronjí, ha merecido un primer accéssit, en el Certámen literario que últimamente ha celebrado en Barcelona *La Misteriosa*, por una poesia titulada *La Caritat*, que insertaremos en otro número.

\* \* \*

Desde el dia 10 de Enero se publica en nuestra capital un nuevo colega, titulado *El Porvenir de Mallorca*, bajo la direccion de D. Pedro Estelrich. Esta Revista consta de 16 páginas, en 4.º mayor, sale tres veces al mes y se ocupa de Agricultura, Industria, Comercio, Medicina y Viajes. La favorable acogida que el público mallorquin le dispensa augura á su Redaccion muy satisfactorios resultados. Nosotros saludamos cordialmente al *Porvenir* deseando que, con arreglo al programa que se ha trazado, contribuya eficazmente al desarrollo de los conocimientos útiles y al establecimiento de cuantas mejoras morales y materiales se hacen desear en los pueblos de esta isla.

\* \* \*

En el próximo número insertaremos el segundo artículo sobre la Exposicion celebrada por el *Centro Mercantil*, cuya redaccion no ha sido posible ultimar á tiempo, por falta de algunos datos.